



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Calle 7 de junio N° 641

munipangoa.go.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA (SOLDADURA Y REFORZADO) PARA LA MAQUINARIA RETROEXCAVADORA 420F (510) Y RETRO EXCAVADORA 420F (527) DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

EN EL DISTRITO DE PANGOA, SIENDO LAS 16:10 PM HORAS DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2023, EN LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, SE REUNIERON EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 036-2023-GM/MDP, DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2023, QUIENES ENCARGADOS DE CONducir Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA (SOLDADURA Y REFORZADO) PARA LA MAQUINARIA RETROEXCAVADORA 420F (510) Y RETRO EXCAVADORA 420F (527) DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA., A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

EL QUÓRUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE TITULAR	CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INVERSIÓN PUBLICA
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO TITULAR	UNCHUPAYCO CAMPOS ABIMAEEL ROBERT	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE MAQUINARIAS
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	LIC. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMÁN	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

EL PROPÓSITO ES REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SEACE REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VERIFICACIONES DEL ESTADO - SEACE, TENIÉNDOSE EL LISTADO DE LOS PARTICIPANTES:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SEACE COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE REGISTRO
01	PÉREZ TRIVAS LUCIA	10210026881	VÁLIDO
02	LANDEON PALACIOS HECTOR	10413251741	VÁLIDO
03	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881	VÁLIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Calle 7 de junio N° 641

munipangoa.go.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

04	LOGÍSTICA & INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	20600365691	VÁLIDO
05	"DC ENGINES PERU E.I.R.L."	20600367570	VÁLIDO
06	J.Y. EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.	20604645850	VÁLIDO
07	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	20609558807	VÁLIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCIÓN GENERAL DE LAS BASES, CAPÍTULO I, NUMERAL 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE QUE: "EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES". POR LO TANTO, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL SEACE, DE 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 07. DE MARZO DEL 2023, SE PROGRAMÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), ETAPA EN LA CUAL SE HA RECEPCIONADO LAS OFERTAS DE LOS SIGUIENTES POSTORES:

DETALLE DE LOS POSTORES			
EN EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN LAS BASES, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICA:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
01	PÉREZ TRIVAS LUCIA	07/03/2023	23:57:44

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIÓ A LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LA OFERTA, VERIFICANDO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, SEGÚN EL CAPÍTULO II, INCISO 2.2. NUMERALES 2.2.1., Y 2.2.1.1., TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN EN LOS SIGUIENTES RECUADROS:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR I
	PÉREZ TRIVAS LUCIA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	PRESENTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC.MEC. UNCHUPAYCO CAMPOS ABIMAE R
PRIMER MIEMBRO TITULAR

NG. CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRESIDENTE TITULAR

LIC. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMÁN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Calle 7 de junio N° 641

munipangoa.go.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) .	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) .	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDA

IV. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN SEÑALA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DEL POSTOR **PÉREZ TRIVAS LUCIA** CUMPLIDO CON PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA SEGÚN LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, POR LO QUEDA ADMITIDA Y PASA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM	POSTORES	PRECIO OFERTADO	FORMA DE CALCULO	PUNTAJE
01	PÉREZ TRIVAS LUCIA	S/. 207,362.00	$P_i = \frac{207,362.00 \times 70}{207,362.00}$	<u>70.00</u>

PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR:

<u>DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL</u>		<u>POSTOR</u>
		<u>PÉREZ TRIVAS LUCIA</u>
<u>A</u>	<u>PRECIO</u>	70.00 PUNTOS
<u>B</u>	<u>PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</u>	10.00 PUNTOS
<u>C</u>	<u>GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</u>	10.00 PUNTOS
<u>D</u>	<u>MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</u>	10.00 PUNTOS
<u>PUNTAJE TOTAL</u>		<u>100.00 PUNTOS</u>

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

<u>POSTOR</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	<u>BONIF. DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO.</u>	<u>BONIF. MYPE 5%</u>	<u>PUNTAJE TOTAL CON BONIF.</u>	<u>ORDEN DE PRELACION</u>
PÉREZ TRIVAS LUCIA	<u>100 PUNTOS</u>	NO CORRESPONDE	5.00	<u>105.00</u>	<u>I</u>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC.MEC. UNCHUPAYCO CAMPOS ABIMAE R
PRIMER MIEMBRO TITULAR

NG. CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRESIDENTE TITULAR

LIC. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMÁN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Calle 7 de junio N° 641

munipangoa.go.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CALIFICACION DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCIÓN GENERAL DE LAS BASES, CAPÍTULO I, NUMERAL 1.9 CALIFICACIÓN DE OFERTAS ESTABLECE QUE: **"LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 75.1 Y 75.2 DEL ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO, SIENDO ESTO ASÍ, SE DETERMINA LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA SIGUIENTE MANERA"**:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		PÉREZ TRIVAS LUCIA	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	<u>CAPACIDAD LEGAL</u>		
	A.1. HABILITACIÓN	X	
B	<u>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</u>		
	B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	B.2. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	B.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2 CAPACITACIÓN	X	
	B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	<u>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u>		
	ACREDITA LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES INTEGRADAS.	X	
<u>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</u>		<u>CALIFICADA</u>	

POR LO TANTO, LA CALIFICACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>N°</u>	<u>POSTOR</u>	<u>PUNTAJE</u>	<u>ORDEN DE PRELACION</u>
<u>01</u>	PÉREZ TRIVAS LUCIA	<u>105.00</u>	<u>I</u>

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: LUEGO DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO VIGENTE, ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: **ACUERDO N° 01:** SE OTORGA LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA (SOLDADURA Y REFORZADO) PARA LA MAQUINARIA RETROEXCAVADORA 420F (510) Y RETRO EXCAVADORA 420F (527) DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO, AL POSTOR PÉREZ TRIVAS LUCIA, POR EL MONTO DE S/. 207,362.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 SOLES), EL MONTO NO INCLUYE IGV.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA PARA QUE UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY Y SU REGLAMENTO.

FINALMENTE SE PROCEDIÓ A FIRMAR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SIENDO LAS 17:30 PM DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2023.

ORIGINAL FIRMADOS:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC.MEC. UNCHUPAYCO CAMPOS ABIMAE R
PRIMER MIEMBRO TITULAR

NG. CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRESIDENTE TITULAR

LIC. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMÁN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR